



## PROGRAMA ANUAL DE SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

2014

### INSTITUTO DE GEOGRAFÍA, UNAM

El *Programa de Superación del Personal Académico* de esta dependencia para el año 2014, tiene como objetivo prioritario la superación del personal académico de carrera, en virtud de que se tiene detectado lo siguiente:

- La necesidad de favorecer la formación de investigadores y técnicos titulares de alto nivel.
- La necesidad de favorecer la consolidación de grupos de investigación en formación y asegurar la permanencia y mejora de grupos de investigación consolidados.
- La necesidad de identificar líneas de investigación sustanciales para apoyar su consolidación y dar viabilidad a otras también de primera importancia que se encuentran en proceso de maduración; asimismo, mantener las líneas investigativas ya consolidadas.

Para ello la dependencia contempla el desarrollo de las siguientes estrategias:

#### *1. El reforzamiento de la planta académica*

La calidad y la cantidad de la producción académica de una dependencia descansan en su planta académica, responsable de la investigación. Así, a fin de reforzar dicha planta, es necesario un programa institucional de formación y superación del personal, que contemple las necesidades de las áreas de investigación y desarrollo tecnológico especializado, los criterios para la selección de candidatos a formarse y las instituciones alternativas idóneas en donde llevar a cabo dicha formación. El programa permitirá garantizar la superación del personal académico, en concordancia con el desarrollo de las líneas de investigación de la institución, que son las siguientes, según Departamento y Laboratorio:

- Departamento de Geografía Económica: Geografía de la pesca; Geografía agraria; Geografía minera y de los energéticos; Geografía Industrial; Geografía del transporte; Estructura urbana y transporte; Geografía de los servicios; Geografía del turismo; Estructura económica del territorio.
- Departamento de Geografía Física: Geomorfología; Hidrogeografía y estudios de las aguas subterráneas; Climatología; Vegetación, Ecología del paisaje y dinámica de cambios de uso del suelo; Análisis integrados del medio natural.
- Departamento de Geografía Social: Geografía Histórica; Geografía de la Migración; Geografía de la Población; Geografía Urbana.



- Laboratorio de Análisis Geoespacial: Métodos de análisis espacial; Desarrollo de tecnologías de percepción remota e información geográfica; Métodos de análisis ambiental regional

Las acciones específicas para el reforzamiento de la planta académica incluyen las siguientes:

- Se buscará la consolidación de la planta académica mediante su incremento y fortalecimiento con personal: por un lado, formado con estudios de posgrado y, por el otro, en el que se fomente la realización de estancias posdoctorales y de investigación en el extranjero, en instituciones de reconocido prestigio en las áreas de interés de la dependencia.
- Se promoverá la capacitación y la superación permanente del personal académico en el campo de su disciplina y en el aprendizaje e intercambio de nuevos métodos de investigación, por medio de programas de estancias de duración corta y media que propicien avances significativos en el campo de su competencia. Se brindarán oportunidades para la asistencia a cursos, seminarios, congresos, asesorías, estancias académicas, intercambios y otras actividades que repercutan en el fortalecimiento de la investigación propia de la dependencia.
- Se promoverá la capacitación y alta especialización técnica y tecnológica del personal académico del laboratorio del Instituto.
- Se apoyará a investigadores para realizar estancias sabáticas en el país y en el extranjero, en instituciones de reconocido prestigio para realizar proyectos de investigación.

## 2. *Fortalecimiento de la investigación*

El Instituto de Geografía es la institución nacional más importante en el campo de la investigación geográfica en México. Ese liderazgo debe mantenerse y fortalecerse a través de acciones que tiendan a la consolidación de las líneas de investigación de la dependencia. Entre las estrategias están las siguientes:

- Se reforzarán las líneas de investigación prioritarias para aumentar el impacto de los proyectos que se desarrollan y la obtención de apoyos externos.
- Se abrirán oportunidades para la incorporación de jóvenes académicos procedentes de instituciones académicas nacionales y extranjeras, con una sólida formación en las áreas que requieran mayor apoyo en cada uno de los departamentos y el laboratorio, con base en el Programa de Renovación de la Planta Académica, Subprograma de incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM.
- Se propiciará y favorecerá la investigación interdisciplinaria, intentando la integración flexible de infraestructura y capacidad humana, tanto al interior de la dependencia como con otras de la propia UNAM, de otras entidades, y del extranjero.
- Se estimulará la participación del personal académico de la dependencia en proyectos con financiamiento externo por parte de instituciones públicas y



privadas, relacionados con problemas nacionales afines con su campo de competencia, y que permitan la publicación de resultados en los medios adecuados para la mejor evaluación de su desempeño.

- Se pondrá en operación el nuevo edificio del Instituto de Geografía, con el fin de apoyar el desarrollo de las actividades sustantivas de investigación.
- Se invitará a una especialista en edición de manuscritos científicos para *journals*, para que apoye en el desarrollo de artículos derivados de investigación primaria, a fin de facilitar a nuestros académicos la publicación constante en revistas internacionales.

### 3. Difusión

Para la difusión de sus resultados de investigación, el IGg cuenta con medios impresos y electrónicos que, basados en dictámenes estrictos, son productos científicos primarios de alto valor que se seguirán generando, en especial lo siguiente:

- De la revista *Investigaciones Geográficas*, registrada en el padrón de excelencia del CONACYT, se llevarán a cabo las acciones necesarias para fortalecerla e incrementar la participación de especialistas extranjeros de reconocido prestigio, tanto en el padrón de dictaminadores de la revista, como en la publicación de artículos en ella; asimismo, mantener la publicación de artículos en inglés, a fin de incrementar la difusión de los mismos.
- Se reforzarán acciones para consolidar la Colección Geografía para el Siglo XXI, así como otro tipo de libros y los documentos cartográficos (mapas y atlas) que se realizan en el Instituto.
- Con el fin de incrementar la presencia de nuestras publicaciones en el ámbito nacional e internacional, se continuará con la labor de poner en línea (*on line*) la mayor cantidad posible de materiales generados por la Sección Editorial del Instituto de Geografía.
- Se continuará con el proyecto del *Open Journal System* (OJS), que permite una mayor eficiencia en todo el proceso de publicaciones de manuscritos (recepción, dictamen, revisión, control de envíos a dictaminadores y autores, etcétera).
- Se pondrá en línea la Revista GeoDigital, una revista electrónica para difundir investigaciones relevantes en el campo de la Geografía.

También resulta de interés la difusión de los resultados de las investigaciones en revistas de circulación internacional y eventos académicos igualmente internacionales, por lo cual:

- Se fomentará la proyección académica del personal a través de su participación en impartición de cursos de licenciatura y posgrado en instituciones nacionales y del extranjero, y publicaciones en artículos, revistas de circulación internacional y de su presentación en reuniones internacionales de carácter regional y mundial.



- Se buscará promover la publicación de mapas, como un producto sustantivo del quehacer de la geografía, a través de diversos atlas y de revistas reconocidas.

#### 4. *Desarrollo de cooperación académica*

Ante la necesidad de intercambio, cooperación y fortalecimiento de las actividades de investigación y otras afines, es necesario:

- Impulsar el intercambio con dependencias universitarias e instituciones educativas y de investigación, nacionales e internacionales, con fines de capacitación, elaboración de proyectos y presentación conjunta de resultados.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, D. F. a 13 de enero de 2014  
EL CONSEJO INTERNO

Dr. José Omar Mencada Maya

A U S E N T E

Dr. José Ramón Hernández Santana

Dr. Luis Chías Becerril

Dra. Luz María Oralia Tamayo Pérez

Dr. Leopoldo Galicia Sarmiento

Dr. Álvaro Sánchez Crispín

Dra. Lilia Susana Padilla y Sotelo

Dra. Silke Cram Heydrich

Dra. Olivia Salmerón García

M. en G. Armando García de León Loza

Dr. Álvaro López López